

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 23/08/2022 / 1 de 7

**Consejo Distrital de Literatura
Acta N° 7 Sesión Ordinaria 3**

FECHA: 23 de agosto de 2022

HORA: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.


LUGAR: Virtual

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Representante de las bibliotecas comunitarias	Claudia Nohemy Ramírez Villamil
CDL	Libreros Independientes	Claudia Inés Cañas Cardona
CDL	Consejos Locales en el área de Literatura	Xiomara León
CDL	Creadores	Mónica Lucía Suárez Beltrán
CDL	CDL Libreros minoristas	Ana Olivares
CDL	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Alejandra Soriano
CDL	Creadores	Gloria Inés Rincón Gómez
CDL	Cámara Colombiana del Libro	Camila Silva
CDL	Gerencia de Literatura Idartes	Adriana Martínez Villalba
CDL	Creadores	Diego Ortiz Valbuena
CDL	Instituciones de educación superior formal	Andrea Tatiana Rojas Arévalo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Literatura- IDARTES	Yenny Benavidez Martínez
Gerencia de Literatura- IDARTES	Carlos Ramírez Pérez
Ministerio de Cultura	Yuri Paola Rodríguez Meneses
Ministerio de Cultura	Leidy Rocío Chitivo
Ministerio de Cultura	Leonardo Perez
Ministerio de Cultura	Gina Tovar

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 23/08/2022 / 2 de 7

Ministerio de Cultura	David Neira
Ministerio de Cultura	Lirka Ancines

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Organizaciones promotoras de lectura	Carlos Andrés Almeyda Gómez

N° de Consejeros Activos: 12
No de Consejeros Asistentes: 11
Porcentaje de Asistencia: 91.6%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos:
 - a) Publicación.
 - b) Asamblea Distrital de las Artes.
4. Presentación del Plan Nacional de Cultura
5. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Hay quórum deliberatorio para iniciar la reunión, ya que se encuentran once (11) consejeros.


2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La comisión de revisión estará a cargo de la secretaría técnica y de Andrea Tatiana Rojas Arévalo. De igual manera, se cargará en el drive de actas del Consejo de Literatura para la revisión de los presentes.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

a) Publicación.

Desde Idartes, con el apoyo del convenio de la Cámara Colombiana del Libro, se pedirán dos (2) cotizaciones con los mismos ítems que ya se encuentran contemplados en la primera cotización que consiguió la consejera Claudia Cañas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 23/08/2022 / 3 de 7

No todos los consejeros enviaron los textos, pero con la información que se reunió se realizó la lectura del consolidado. Ahora, el paso que sigue es la corrección de estilo y ortotipográfica que se contratará. Sin embargo, se da un plazo hasta el 30 de agosto para el envío del texto de quienes hacen falta y, con la colaboración de Camila Silva, se unificará toda la información.

La Secretaría técnica creará un Google forms con una encuesta el 24 de agosto en horas de la mañana, la cual también será compartida por correo y por el chat de los consejeros, para que cada consejero dé a conocer cuáles considera son las dos (2) acciones más importantes en los años de trabajo de este CDL. A partir de esta información, se plantea construir una línea de tiempo (infografía) para incluir en la publicación.

De igual forma, se discute la posibilidad de incluir fotografías en la publicación. Para ello, la secretaria técnica mañana abrirá una carpeta en drive para que cada consejero suba aquellas fotografías que cree pueden aparecer en el libro. Las fotos deben estar debidamente nombradas con el evento respectivo y, próximamente, se revisará cuáles son las fotografías seleccionadas para ser publicadas.

b) Asamblea Distrital de las Artes

Diego Ortiz Valbuena indica que la fecha de la Asamblea Distrital de las Artes quedó para el 10 de noviembre de 8am a 2pm.


Se realizará una mesa de trabajo el 30 de agosto de 2022 entre las 4:00 y las 5:00 p.m. La asistencia es voluntaria. El objetivo de la mesa es definir dos (2) temáticas de trabajo o preguntas que se abordarán en una reunión que se realizará con consejeros locales y otros agentes del sector en las localidades, como actividad previa a la asamblea. Actualmente, se está realizando la invitación a los consejeros locales; algunos ya confirmaron que podrán asistir.

4. Presentación del Plan Nacional de Cultura

Gina Tovar quien pertenece al ministerio de Cultura realiza la exposición del ABC Plan Nacional de Cultura 2022 – 2032, el cual se anexa y hace parte integral de esta acta.

En primer lugar, indica que es un documento que busca resumir mediante líneas y estrategias el Plan Nacional de Cultura. El proceso lleva tres (3) años de trabajo continuo, el cual se ha realizado en 4 fases: alistamiento, formulación, diagnóstico e implementación. Señala que se consultaron a diferentes actores del sector, contando con la participación de más de 80 mil personas en el territorio nacional. Así mismo, presenta los propósitos y principios del plan, así como los enfoques, a saber, i) territorial, ii) diferencial o interseccional y iii) intersectorial. De allí, salieron diferentes procesos de diagnósticos y las diferentes herramientas que se utilizaron como fueron los diálogos abiertos de conversación y los buzones de voz, mediante los cuales las personas podían llamar a contar cuáles eran los retos importantes para el sector Cultural en los próximos 10 años. De igual manera, se contó con una encuesta.

Posteriormente, comenta que la formulación fue producto de las participaciones antes mencionadas y del acompañamiento de las áreas misionales del ministerio de Cultura, de la asesoría de expertos y del Consejo Nacional de Cultura quien acompañó todo el proceso del Plan Nacional de Cultura, trabajando de manera articulada bajo el Sistema Nacional de Cultura y el Consejo Nacional de Cultura.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 23/08/2022 / 4 de 7

Dentro de los aspectos a destacar se encuentra que la cultura está atada estrechamente a la protección de la paz y la vida del territorio, el cuidado de la diversidad cultural y biológica, y la protección de la diversidad y el ecosistema del territorio nacional.

Continúa la presentación abordando los cuatro (4) campos de política del plan:

1. En el primer campo de la política - Diversidad y Diálogo Cultural

- Línea 1. Valoración de la Diversidad de la Vida
- Línea 2. Diversidad poblacional
- Línea 3. Cultura y Paz
- Línea 4. Comunicación y Diversidad Cultural
- Línea 5. Diálogo Intercultural

2. En el segundo campo de política - Memoria y Creación

- Línea 1. Memoria y Patrimonio Cultura
- Línea 2. Creación, Artes y contenidos culturales
- Línea 3. Cultura y Educación
- Línea 4 Espacios de la Cultura
- Línea 5. Entornos Digitales para el Ecosistema de la Cultura

3. En el tercer campo de política - Sostenibilidad Cultural

- Línea 1. Sostenibilidad social
- Línea 2. Sostenibilidad Ambiental
- Línea 3. Sostenibilidad Económica

4. En el cuarto campo de política - Gobernanza Cultural

- Línea 1. Participación
- Línea 2. Institucionalidad
- Línea 3- Inversión Pública y Privada

Finalmente, se plantea hacer seguimiento al Plan Nacional de Cultura propuesto. Para ello, el Consejo Nacional de Cultura debe velar por su cumplimiento. La idea es pensar en estrategias de apropiación y de socialización para que se conozca el contenido y se cumpla.


A continuación, los consejeros y consejeras dan a conocer sus inquietudes:

¿Hay espacios de articulación de política pública? Esto teniendo en cuenta que en Bogotá se ha diseñado la Política pública de lectura, escritura y oralidad.

El Plana Nacional de Cultura reconoce el trabajo que Bogotá ha hecho en torno a este tema. Dentro de las líneas, hay un enfoque intersectorial que busca desarrollar una estrategia relevante, mediante el trabajo con otras entidades y organizaciones. Aclara que sí se tendrán mesas de trabajo intersectoriales a nivel territorial.

¿Por qué se construyó el Plan Nacional de Cultura sin la participación del CDL?

El ejercicio se hizo y se desarrolló en el enfoque territorial y de la mano de la Dirección de Fomento Regional. Es así como se hizo el ejercicio en 814 municipios, con la participación de más de 7 mil

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 23/08/2022 / 5 de 7 personas. En la estrategia también se vincularon los consejos departamentales y municipales. La invitación al CDL es revisar detalladamente el Plan Nacional de Cultura y el diagnóstico, ya que el proceso se realizó a lo largo de tres (3) años; existe evidencia de que algunos consejeros sí asistieron a diferentes mesas de trabajo de la construcción del plan.

¿Existe la posibilidad de hacer algunas modificaciones o aporte?

El Plan Nacional de Cultura sí es modificable, ya que es una hoja de ruta y está abierto a la participación ciudadana para actualizaciones, toda vez que responde a la mirada del sector para los próximos 10 años.

¿Es posible que el plan tenga ejes diferentes?

La necesidad del gobierno anterior estaba en unas líneas específicas haciendo énfasis en la economía naranja. Con el nuevo gobierno, es posible que haya cambios.

¿Existe la posibilidad de incluir al CDL en las próximas reuniones o mesas de trabajo?

Sí. Se tendrá en cuenta a este espacio en las próximas reuniones, en las que podrán llevar sus inquietudes. Obviamente, es necesario que se lea el documento del Plan Nacional de Cultura.

¿Cómo se tiene en cuenta el sector de Creadores en el Plan Nacional de Cultura?

El componente de memoria se ve transversalmente y se inscribe la memoria en el campo de creación cultural y como parte de la creación artística y del ecosistema de la cultura. Por ello, se busca actualizar cuáles son los agentes culturales que hacen parte del sector y de los ecosistemas culturales, incluyendo la necesidad de incentivos y estímulos para los diferentes agentes.

5. Varios:

Desde Participación de la SCR D se notificó a la persona del sector editorial que ocupó el siguiente escaño en votación en la lista de candidatos para el mencionado sector en las últimas elecciones, para que cubriera la respectiva curul y participara como miembro activo del Consejo Distrital de Literatura. El nombre del candidato es Andrés Roldan Wilches. Se aclara que aún no está formalizada la vinculación. Se le invitó a esta sesión, pero se espera que asista a la próxima reunión del CDL.

Finalmente, desde Idartes se recuerda la invitación de este jueves 24 de agosto para participar de la primera sesión de la Mesa para el sector de cómic y narrativa gráfica, que se llevará a cabo en el Planetario de Bogotá de manera presencial, a partir de las 4:00 p.m. La idea es que puedan asistir los consejeros y apoyen en la divulgación de esta invitación en los diferentes medios y redes sociales.

Porcentaje % de cumplimiento del orden del día: 100 %

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria virtual para el día martes 27 de septiembre de 2022 de 4:00pm a 6:00pm., que tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos:
 - a) Publicación del CDL.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 23/08/2022 / 6 de 7

4. Balance de la realización de la jornada de trabajo con consejeros y agentes locales, previa a la Asamblea Distrital de Cultura.

5. Varios.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Desde Idartes, con el apoyo del convenio de la Cámara Colombiana del Libro, se pedirán dos (2) cotizaciones con los mismos ítems que ya se encuentran designados en la primera cotización.	Secretaría Técnica - Idartes	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Se amplía la fecha límite para entregar los textos al martes 30 de agosto.	CDL
La secretaria técnica creará un Google forms con una encuesta el 24 de agosto en horas de la mañana, para que cada consejero dé a conocer cuáles considera son las dos (2) acciones más importantes en los años de trabajo de este CDL.	Secretaría técnica
Abrir el 24 de agosto una carpeta en drive para que cada consejero suba aquellas fotografías que cree pueden aparecer en la publicación del CDL.	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno.	N.A.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 23/08/2022 / 7 de 7

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura la presente acta se firma por:

original firmado

Claudia Cañas
Presidenta

Proyectó: Yenny Mireya Benavidez
Revisó: Carlos Ramírez Pérez
Revisó: Andrea Tatiana Rojas Arévalo

Anexo 1. Invitación vía correo electrónico a la sesión Extraordinaria 4.
Anexo 2. Pantallazos de la participación en la sesión Extraordinaria 4.
Anexo 3. ABC Plan Nacional de Cultura 2022 – 2032.

original firmado

Adriana Martínez
Secretaría Técnica